

EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

La correspondencia al Director de
EL REGIONAL: Antonio Galdeano.

OFICINAS: REAL, 61.

Suscripción: Almería: 1'50 ptas. al mes
Provincia: 5 ptas. trimestre.

CENTRO GENERAL DE QUINTAS Manuel Castanera Esteban

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA

21 reemplazo de contratación de la suerte del soldado

La casa que más redenciones y substitutiones ha hecho en toda España y la que más garantía posee, tanto en fianzas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento

Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los meses correspondientes á las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, é sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1905 de las provincias de Alicante, Almería, Avila, Barcelona, Bilbao, Burgos, Castellón de la Plana, Ciudad Real, Gerona, Granada, Guadalajara, Huesca, León, Llerda, Logroño, Málaga, Murcia, Navarra, Salamanca, Santander, San Sebastián, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Teruel, Valladolid, Vitoria, Zamora y Zaragoza.

CLASES DE REDENCION

1.ª Por 300 pesetas verifica antes del sorteo el seguro llamado á todo evento PRIMA FIJA, esto es, sin riesgo alguno, quedando el contratado libre del servicio de las armas, por medio de la redención á metálico por las Cajas del Estado, sin que tenga el contratado que hacer ninguna desembolso por concepto alguno.

2.ª Verifica también el seguro á pagar en dos plazos, ó sea en 340 pesetas; 340 que entregará el interesado al hacer el contrato y las 300 restantes las pagará el día 30 de Agosto del año 1905.

Todos los interesados de las 34 provincias antes citadas conocen muy bien las grandes garantías de este Centro general, y prueba de ello es las 2.753 operaciones de redención substitution que se verificaron á los interesados en el último reemplazo de 1904, todas ellas á prima fija.

Oficinas: calle Pradilla, núm. 34 (Torre) Zaragoza. Dirección telegráfica y telefónica: Castanera-Zaragoza. Depósitos y cuentas corrientes en los Bancos de España y Crédito; en Zaragoza; y en Pamplona, en el Crédito Navarro y Banco de España.

Representante en Almería

D. Francisco Lopez

Oficinas: Real, 57.

LA BANDERA

Consejo General de Redenciones

Representantes banqueros en todas las capitales y principales poblaciones de España

Director, D. FRANCISCO CERNUDA Y PLANAS.
Autorizado por poderes por R.O. 24 Junio 1886

CONSEJO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN,
CONSTITUIDO POR LAS 47 CAPITALS DE PROVINCIA DE ESPAÑA.

Dirección y Administración general,
Encomienda, 15, pral. dcha.

SEGUROS Á PRIMA FIJA

Depósito 775 ptas. comisión é impuestos 50 ptas

SEGUROS Á PLAZOS

DEPÓSITO 825 PESETAS

Esta Empresa, para que el seguro esté al alcance de todas las fortunas y clases, establece los

SEGUROS Á PRIMA MUTUA

Depósito 500 ptas. comisión é impuestos 50 ptas

CONTRA-SEGUROS

Cuota única que debe satisfacer, 50 pesetas.

NOTA: Esta Empresa facultada á sus aseguradores, para que hagan los depósitos en la Sucursal del Banco de España, casa de Banca ó Comercio, y no exige como otras, que se remitan á la Dirección.

Para más detalles, diríjase en Almería, al representante, D. J. Telesforo Rodríguez, Glorieta de San Pedro.

SIEMPRE LO MISMO

Hay quien defiende la labor del anterior gabinete achacado á nuestra manera de ser todas las desdichas que nos agobian.

Obsérvese por los tales defensores que entre las causas de malestar que dan lugar á sucesos como los de Cádiz y Valencia, figuran algunas que no están en manos de los Gobiernos corregir. Las necesidades de la vida; se dice por los que así razonan, han aumentado considerablemente en los últimos años.

Han crecido también los impuestos, y al mayor gasto que todo esto supone, no ha correspondido una expansión en los ingresos producida por una mayor prosperidad. Los que se encuentran con esta difícil-

tad, en vez de buscar en el esfuerzo propio, en el trabajo, el suplemento que necesitan para saldar sin déficit el presupuesto casero, se vuelven airados contra el Gobierno, y le piden que con la acción del Estado haga el milagro de llenar el vacío que representa la falta de la iniciativa individual.

Admitiendo que hay algo de verdad en esta manera de ver el problema, no podemos eximir completamente, según se pretende, á los Gobiernos últimos, de toda responsabilidad en el malestar existente.

Dedicado el parlamento á debates de carácter político, que nada representan para la mejora administrativa y el fomento de la prosperidad nacional, hemos visto la prueba mayor quizás de impotencia dada por las cortes, que habiéndose reunido en los primeros días de Octubre llegaron á mediados de Diciembre sin tener aprobado un presupuesto que no contenía ninguna novedad importante, y que, según reiteradamente afirmaron los representantes de las minorías, no había de encontrar gran oposición, al ser objeto de debate muy detenido.

Los otros proyectos, como el de marina mercante, el de pósitos, quedarán también sin aprobar, de donde resulta que se ha perdido lastimosamente la legislatura de otoño, siendo inútiles las advertencias que llegaban de todos los ámbitos del país, señalando el carácter agudo que en breve había de revestir el público malestar, agravado por el abandono y negligencia de los poderes públicos.

La pereza mental de que se acusa á la mayoría de los españoles, por los que á toda costa quieren dejar á salvo la responsabilidad de los Gobiernos, encuentra en estos ejemplos y estímulo al verlos aplazar continuamente, para una época que nunca llega, la realización de sus promesas más solemnes,

LA ENVIDIA

Silveta grotesca de la avaricia, busca huyendo del alma un rincón del cuerpo, el más fangoso.

La representa en su semblante el monstruo del rencor, y, cuando se ve vencida hasta por la inocencia, rechinando sus descarnados dientes de reptil, llora lágrimas de ira y maldice de la viviente humanidad que la mira y la desprecia.

Lleva en sus entrañas de hiena la sangre de Satan; goza infringiendo el daño, sufre contemplando el bien, y mal avenida con el progreso, quisiera aprisionar en su ambicioso é impotente desso cuanto la obscurece á los radiantisimos destellos de toda aspiración sublime y santa.

Eso es la envidia, la hidra ponzoñosa que en el tréno del vicio tiene por vida los lúgubres momentos de una egónica soberbia.

Eso es, pero siendo eso, la nada la alimenta y en nada se convierte. Y el desprecio de la grande, develiéndola sus flechas de rencor, la anonada y ha de sucumbir en un misterio sin fin, sarcófago, no mas, de ruindades y flaquezas.

M. y Briones.

Concurso de El Imparcial

El Imparcial ha abierto un concurso de verdadera importancia, con el fin de que se premie á quienes escriban los mejores trabajos dando aplicación al excedente de ingresos del Tesoro público.

Ese excedente debe emplearse, según el referido colega, en aumentar en la proporción deida los grandes capitulos de la existencia nacional:

La instrucción pública.
La protección á la agricultura y á las obras de interés regional y nacional.
La mejora de los elementos de defensa en el ejército por tierra.

El aumento del poderío naval.

La reorganización eficaz de los medios de defensa del ciudadano en su lucha con los criminales (Seguridad y Policía).

La perfección de los servicios postales, telegráficos y telefónicos.

¿Cómo deben distribuirse los capitulos de cada uno de esos presupuestos? ¿Que aumentos deben asignarse á cada uno de ellos de lo que el excedente ofrece? ¿Que reformas conviene introducir en la organización de esos servicios? ¿Que orientaciones hay que seguir para que los gastos que la nación hace logren el maximum de eficacia?

El Imparcial dedica á cada uno de los trabajos un premio de 1.000 pesetas que se han aumentado con donativos particulares que va recibiendo.

AZUFRE

DE LA

Compañía Franco-Española

Sublimado, Refinado molido. Son los mejores que se conocen.

PARA INFORMES

Juan Rodríguez Burgos

Plaza de Canalejas, (antes Flores), 4.

El presupuesto general del Estado para 1905

Los gastos que deben entenderse autorizados y los ingresos que se calculan para el pago de las obligaciones generales y de los ministerios en el año 1905, durante el cual han de regir, mientras otra cosa no disponga una ley, los presupuestos de 1903, con las modificaciones acordadas posteriormente en virtud de preceptos legales, son los que á continuación se expresan:

GASTOS

Obligaciones generales del Estado

	Pesetas
Casa Real.	8.450.000
Cuerpos colegisladores.	1.838.085
Denda pública.	399.219.887'73
Cargas de justicia.	1.115.739'78
Clases pasivas.	72.690.400
Total.	483.314.112'51

Obligaciones de los departamentos ministeriales.

	Pesetas
Presidencia del Consejo.	567.500
Ministerio de Estado.	5.012.887
Id. Gracia (Civiles).	14.355.800'29
Id. Justicia (Eclesiástica).	41.046.326'25
Id. de la Guerra.	146.527.252'43
Id. de Marina.	33.534.861'75
Id. de la Gobernación.	54.198.295'39
Id. Instrucción pública.	44.994.397'98
Id. Agricultura y Obras.	86.010.938'91
Id. de Hacienda.	16.409.113
Gastos de las contribuciones y rentas públicas.	30.879.706'53
Peseciones del golfo de Guinea.	2.000.000
Total.	475.537.169'52

RESUMEN

	Pesetas
Obligaciones generales del Estado.	483.314.112'51
Obligaciones de los ministerios.	475.537.169'53
Total de gastos.	958.851.282'04
INGRESOS	
Contribuciones directas.	437.941.930
Id. indirectas.	353.688.000
Monopolios y servicios de la Administración.	172.501.001
Propiedades y Rentas.	19.649.047
derecho Estado Ventas.	2.132.000
Recurso del Tesoro.	14.821.861
Total de ingresos.	1.000.735.839

El superávit inicial con que se calcula el presupuesto modificado y prorrogado para 1905 asciende á la suma de pesetas 41.884.556'96.

COMUNICADO

Sr. Director de EL REGIONAL.

Muy Sr. mío: Habiendo leído en la prensa que se viene cometiendo atracos todas las noches en esta población y al mismo tiempo se censura á los agentes de la autoridad porque estos no ponen los medios necesarios para evitarlos, como inspector jefe de la guardia municipal me dirijo á V. para hacerle las si-

guientes aclaraciones que espere haga públicas para tranquilidad del vecindario.

A pesar de las noticias que han circulado, en esta inspección no se ha presentado ninguna persona á denunciar estos hechos, para que por los agentes á mis órdenes se hubiese hecho las gestiones necesarias para encontrar á los atracadores.

Además he tenido varias noches un servicio especial de vigilancia y nada se ha visto relacionado con los atracos.

Respecto á que los serenos no prestan todos servicio afirmo que todas las noches salen á la calle cuarenta y siete como puedo comprobar cuando se desee.

Dándole gracias anticipadas por la inserción de estas líneas soy de usted su más atento s. e.,

q. b. s. m.

José Oña D. az.

Almería 19 Enero 1905.

AVISO

En virtud de la actitud adoptada por los señores de esta vega, cuyos nombres se especifican por separado, en contra de la Sociedad de Obreros Agrícolas de este campo, la Federación local de Sociedades obreras á puesto en conocimiento de los comités de las sociedades marítimas de Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona cuanto ocurre con los mencionados colonos, reclamandoles al propio tiempo el apoyo de solidaridad.

Así mismo lo ha hecho extensivo á la Unión general de trabajadores de España para que se apresuren á poner en vigor aquellos medios, que para estos casos donde peliga el jornal de todo obrero asociado, son adecuados y necesarios.

Nosotros haciéndonos eco de tan enérgica medida, llamamos la atención á todos aquellos industriales que se dedican á esta clase de reventa y se informen detenidamente de cuanto haya sobre lo que denunciemos, en evitación de que se le pudiese presentar series inconvenientes en los puertos mencionados con las mercancías que condujesen en las operaciones de carga y descarga, debiendo servirles de guía los adjuntos nombres de colonos para no acerles compras de ninguna especie.

Juan Gomez, Antonio Rodríguez, Antonio Díaz, Joaquín Aparicio, Joaquín Rodríguez, José Jimenez, Antonio Jimenez, Juan Jimenez, Ignacio Nolas, Francisco Vicente, Juan Ventura, Lucas Calero, Francisco Ramos, Roque Oriado, José Berenguel Andujar, Juan Mayoral Castillo, José Ramón Navarro, Luis Sanchez Sanchez, Juan Sanchez, Joaquín Gomez y Juan Perez.

Liga de Contribuyentes de Almería

Concedida por el Excmo. Sr. Ministro de Agricultura y Obras Públicas una Estación enológica y ampelográfica á Almería, se abre un concurso entre los propietarios que deseen ofrecer sus fianzas para instalar dicha estación.

Las condiciones que han de rendir las fianzas son:

1.ª Estar situadas en el término municipal de Almería ó en los de Huércal, Benahadux, Gador, Ríoja, Pechina y Viator; en estos pueblos no han de distar más de un kilómetro de la estación del ferrocarril y estar unidas á ésta por carreteras ó camino que permite el tránsito de carruajes.

2.ª La extensión mínima es de cinco hectáreas (unas 50 tahullas).

Quinta 1.905

Para redimirse del servicio activo por 750 pesetas y 50 más acudan á

Torcuato Sanchez—Reina 14, bis.
Torcuato Sanchez—Es apoderado para la provincia.
Torcuato Sanchez—Acepta depósitos, Casas de Banca.
Torcuato Sanchez—en Comercios.
Torcuato Sanchez—en casas particulares.
Torcuato Sanchez—Contrata por «La General en España».
Torcuato Sanchez—hace 15 años.
Torcuato Sanchez—No interesa nada por consultas.
Torcuato Sanchez—Facilita noticias.
Torcuato Sanchez—Deja aquí los depósitos.
Torcuato Sanchez—Levanta los depósitos para hacer las redenciones.
Torcuato Sanchez—Levanta los depósitos cuando son declarados excedentes de enpo.
Torcuato Sanchez—Acepta el compromiso por 12 años.

3.ª Ha de estar dotada de aguas suficientes para el riego de fuente ó cauce y contar además con balsa ó noria.

4.ª Que si es posible tenga edificios con la suficiente capacidad para el objeto á que se destina.

Los propietarios espenderán en su patición todas las demás condiciones que crean convenientes referentes á las fincas que ofrezcan.

Los ofrecimientos se dirigirán hasta el 31 del actual inclusive al señor presidente accidental de la Liga.

Almería 20 de Enero de 1.905. — El Presidente accidental, **José González Canel**. — El Secretario, **Andrés Cassinello y García**.

DE INTERÉS

Tenemos el gusto de anunciar á nuestros lectores y á todos aquellos asegurados en la importante compañía «La Unión y el Fénix Español», no por lo que afecta á la importancia de ésta, sino como prueba de confianza para sus asegurados, que recientemente y sin dilaciones han satisfecho sus representantes en esta provincia Sres. Salvador Romero y Hermoso el seguro de 15.000 pesetas, que el difunto don Sebastián Gómez Garrino, vice rector que fué de este Seminario contrató con aquella á beneficio de sus ancianos padres.

Así lo hacemos constar en prueba de imparcialidad y rindiendo tributo á la seriedad de esta empresa.

LA CAUSA DE LOS RATEROS

Ayer continuó la vista de la causa por los diversos robos perpetrados en esta capital el año anterior, acudiendo á la sala mayor número de público que el día anterior.

La prueba testifical terminó con la declaración del cabo de policía José Gabín que refiere los hechos cuando prendieron al Andrés Merino.

Prueba documental

Se dió lectura á la prueba documental que es bastante estensa.

Se suspende la sesión para que el señor Fiscal y la defensa modifiquen sus conclusiones provisionales.

Reanudada la sesión á los veinte minutos, se dió lectura al escrito de conclusiones del Ministerio fiscal, en el que acusa como autores de los delitos que se persigue á José Gijón Ocaña, Andrés Merino, Bartolomé Ramos y Manuel Mateos y como enubridores á Dolores Montiel, Isabel Barranco y Francisca Martín.

Calificando los delitos de robo con la agravante de nocturnidad.

El abogado Sr. Portal, defensor de todos los procesados, menos de Bartolomé Ramos, modificó sus conclusiones en el sentido de que al Gijón se le declarara solo como enubridor, y á los demás que no eran autores de ninguno de los hechos que se les imputaba por no estar probada su delincuencia.

D. Juan Ramírez, defensor de Bartolomé Ramos, niega que su defendido tenga la menor participación en los delitos que se persiguen.

Informe del Sr. Fiscal

El señor Teniente Fiscal, D. Joaquín Sagasta con oratoria repesada, libre de ampullosidades, como exige su alta misión de esclarecer los hechos dentro de la más estricta justicia, empezó su informe exponiendo la narración de los mismos con sencillez, perceptible al alcance de todas las inteligencias.

Rindiendo tributo á la justicia, el digno representante de la ley no quiere que se oculte nada que se relacione con los hechos y su esclarecimiento y apartándose por un momento de los procedimientos judiciales, dedico un caluroso elogio á la prensa, haciendo mención de un artículo publicado en El Regional por el entonces director de este diario D. Alberto Calderón de la Barca, que contribuyó en gran parte á que los au-

tores de los hechos fueran nuevamente encarcelados.

El Sr. Fiscal estuvo en todo su informe que duró una hora á la altura de su elevada misión, y al apresar los hechos suple calificarlos dentro de sus conclusiones con toda la claridad de un consumado y fiel intérprete del derecho.

El Sr. Sagasta terminó, pidiendo y exhortando al jurado para que hiciera justicia.

El Sr. Portal

El abogado D. Julian Portal empieza su informe desvirtuando las pruebas aducidas por el ministerio fiscal.

Dijo que le había extrañado la modificación de conclusiones del Fiscal contrarias á sus defendidos, cuando debieron ser en su favor.

Refirió los hechos en forma favorable para los procesados, como así mismo explicó la procedencia de las rapas y objetos encontrados, diciendo que las primeras fueron compradas á dos desconocidos, y las llaves, ganchos y linternas, las tenía el Merino porque su oficio era mecánico.

El Sr. Portal pidió la suspensión de la sesión por hallarse fatigado y la Presidencia acordó hacerle hasta hoy á la una de la tarde.

La sesión de hoy

A la una de hoy se ha reanudado la sesión continuando en el uso de la palabra el abogado defensor don Julian Portal que examina detenidamente los hechos y los relata con sólidos argumentos en cuanto á las apreciaciones hechas por el ministerio público.

El Sr. Portal ha sido extenso en su informe.

Don Juan Ramírez

El defensor de Bartolomé Ramos, don Juan Ramírez ha hecho la defensa de su patrocinado con la habilidad que le caracteriza, rebatiendo los cargos hechos á su defendido.

Terminadas las defensas, el señor presidente hizo el resumen de todos los informes.

El veredicto

El jurado se retiró á deliberar, pronunciando después un veredicto de culpabilidad para todos los procesados, excepto á Bartolomé Ramos que ha sido de inculpabilidad.

También se le aprecia á la procesada Francisca Martínez, la circunstancia específica atenuante de ser menor de 18 años y mayor de 15.

El concierto de anoche

Alternando con el notable sexteto Sanchez tuvimos anoche el gusto de escuchar en el gran café España, al incomparable violinista Angel Baneo, que ha adelantado tanto en su brillante carrera artística, que anoche nos pareció verle rodeado de la hermosa aureola de los grandes maestros que á él le han enseñado, allá en Bruselas, donde ha permanecido dos años, estudiando al lado del profesor más eminente de Europa.

Angel Blanco hay que oírle para apreciar su fina y delicada labor, producto de una ejecución incomparable.

Solo podemos decir en su elogio las frases que el insigne Pablo Sarasate pronunciara al recomendarle á su profesor de Bruselas.

«Ese niño que le recomiendo empieza por donde nosotros acabamos».

El sexteto Sanchez, nuestros predilectos artistas, como siempre, ejecutaron excelentes composiciones que agradaron al público que llenaba el salón.

Esta noche habrá otro concierto y estamos seguros que el gran salón del café España se verá tan concurrido como lo estuvo anoche.

AUDIENCIA

He aquí las causas que se verán en nuestra Audiencia, durante la semana entrante.

SECCIÓN PRIMERA

Días 24 y 25.—Causa del Juzgado de

El Gramophóne

En vista de la gran aceptación que han tenido estas maravillosas máquinas parlantes, la Compañía constructora de estos aparatos acaba de hacer importantes rebajas de precios en beneficio del público.

A partir de esta fecha los precios son los siguientes:

Modelo n.º 3	(antes 125)	hoy 100 pesetas.
Modelo n.º 4	(antes 140)	hoy 150
Modelo n.º 4A	(antes 215)	hoy 150
Modelo n.º 5	(antes 250)	hoy 200
Modelo n.º 5A	(antes 275)	hoy 200
Modelo n.º 7B	(antes 350)	hoy 300
Modelo n.º 9B	(antes 475)	hoy 350
Modelo n.º 15B	(antes 550)	hoy 400
Modelo n.º 2	(antes 150)	hoy 150

Paquetes de agujas (2) 150
 Gran colección de discos, de óperas, zarzuelas, bandas, canto flamenco y recitados por los más celebrados artistas nacionales y extranjeros. Últimas impresiones: Discos por las notabilísimas tipleas La Melba, Bróna, Arana, Mesa y otras. Bandas del Real cuerpo de Alabarderos y de Ingenieros de Madrid. Discos Hebreos.

Venta, audición y exposición de estos aparatos y accesorios, en casa del representante en esta provincia, D. Eufasio Cortés, basar «El Pasaje» Principio, 13. Catálogos y toda clase de detalles, gratis á quien lo pida.

Almería contra Antonio Hernandez, por homicidio.

Abogados Sres. Rovira y Portal, procurador Sres. Fernandez y Roda.

Día 26.—Id. de id. contra Felipe Morales Martinez por rapto.

Abogado Sr. Portal; procurador señor Alonso.

Día 27.—Idem de Almería contra Rafael Sanchez Martinez por rapto.

Abogado Sr. Padilla; procurador señor Fernandez.

Día 28.—Idem de id. contra José Mateo García por falsedad.

Abogado Sr. Diaz Galvez; procurador Sr. Fernandez Campos.

SECCION SEGUNDA

Día 24.—Causa del Juzgado de Purchena, contra Andrés y Jinés Roche por disparo y lesiones.

Abogado, Sr. Dominguez, procurador, Sr. Orland.

Día 25.—Id. de Purchena contra Andrés Soriano Sáez, por desacato.

Abogado, Sr. Absá Perez; procurador, Sr. Plaza.

Día 26.—Id. de Purchena, contra Fernando Túnel Rozas, por lesiones.

Abogado, Sr. Romero; procurador, Sr. García Lopez.

Día 27.—Id. de Purchena, contra Antonio García Liria, por lesiones.

Abogado, Sr. Dominguez; procurador, Sr. Muñoz.

Día 28.—Id. de Velez Rubio, contra Roque José Miras Martinez, por lesiones.

Abogado, Sr. Ramón Hernandez; procurador, Sr. Jimenez Orezco.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell

Calle de Peligros, n.º 1, duplto. entresuelo

Con sus Aparatos especiales, de que es inventor, asegura y garantiza la contención absoluta y permanente de las hernias, lo mismo las recientes y pequeñas que las antiguas y voluminosas, por grandes que sean los esfuerzos que produzca la tes ó el trabajo manual. Con su tratamiento especial, los herniados, no sólo quedan á cubierto de todo accidente como si tal padecimiento no tuvieran, sino que la mayoría consiguen la curación. Tenemos infinidad de testimonios de estas curaciones que los ofrecemos al examen y comprobación del público.

Para construir un Aparato especial, distinto enteramente de cuantos se han fabricado hasta hoy, es necesaria la presentación del sujeto herniado, pues los mecanismos de adaptación y de presión para impedir la salida de la hernia, aun con ventaja sobre la propia mano del enfermo, varían según la clase y desarrollo de ella, y estos detalles solo se pueden obtener examinándola. Después de este examen nosotros respondemos de los efectos ofrecidos.

Exigimos, pues, que el herniado se presente, y para ello son gratis los reconocimientos y consultas.

Se hallará en ALMERIA el representante y auxiliar técnico de dicho reputado Ortopédico, quien recibirá solo los días 26 y 27 del actual, en el HOTEL LONDRES de 11 á 1 y de 3 á 6.

Pasándole recado irá á domicilio.

En Madrid, en el Gabinete del inventor, calle de Peligros, núm. 1 duplicado, entresuelo.

Pídase el folleto que se envía gratis.

Interesante.

Véase 4.ª plana «Artículos de construcción».

Sección local.

En la cárcel

Ayer ingresaron en la prisión de esta capital en clase de detenidos á disposición del juzgado, Félix Carrasco Sedano y Enrique Francisco Rubio, y para cumplir pena de arresto Antonio Iglesias Estrella.

Hoy ha sido puesto en libertad por cumplimiento de pena el preso procedente del juzgado de Purchena, Antonio Yáñez Arellano.

Junta

Mañana domingo á las dos de la tarde, celebrará junta general ordinaria el Colegio de Médicos de la provincia de Almería, en el salón de actos del Círculo Mercantil de esta capital, (plaza de la Glorieta), donde está domiciliado.

De tribunales

Desde el 24 del corriente aparecerá en las columnas de nuestro periódico una sección especial dedicada á la revista de los tribunales, la que será informada por el abogado de este ilustre Colegio D. Enrique Mateo Fernandez, quien firmará con el subdónimo de «Licenciado cualquiera» en aquellas revistas que por su importancia lo merezcan.

Sesión

Mañana, domingo, á las once se reunirá en Junta general el ilustre Colegio de abogados para resolver asuntos de importancia.

Cartas de pago

Se han presentado en este Gobierno dos escritos acompañando cartas de pago para atender á los gastos de los expedientes mineros de D. Juan Bueso y Bartolomé Caparrós, de los términos de Almería y Tabernas.

Autorización

Ha sido autorizado D. Manuel V. Moreno, para que pueda remitir por ferrocarril cien cajas de dinamita consignadas á los Sres. Lopez y Caro, de Linares.

Renuncias

D. Miguel García Lopez ha presentado un escrito renunciando los expedientes mineros núms. 28.650 y 28.651.

D. Francisco Martínez Ibañez ha renunciado también el expediente minero número 28.760.

El 4 por 100 exterior

La baja del cambio y alza del 4 por 100 exterior español, van paralelos. Nuestro signo de crédito ha mejorado, y acabado de cortar su cupón cotizó el cambio á 91, lo que equivale á 92,00. Es este el cambio más alto que dicho valor ha tenido, y según parece mejorará más.

Entre muchachos

En la calle de la Estación rieron dos muchachos que se disputaban un objeto.

Uno de ellos llamado Juan Sanchez le arrojó una piedra el otro hiriéndolo en la cabeza.

Reclamado

En Badar ha sido detenido Ramón Lazaro Sanchez, reclamado por el juzgado de instrucción del partido á cuya disposición ha sido puesto.

Subasta

Ayer tarde ha tuvo lugar en la Aduana Nacional la segunda subasta de varios géneros que se han dejado abandonados.

Arrestado

Por maltrato de palabra y obra á su esposa, fué detenido en la plaza de la Higuera, Antonio Ledesma Martinez.

Enlace

Ha contraído los indisolubles lazos del matrimonio, con la bella señorita Rosalia Lopez Moreno, el joven industrial D. Luis Molina Palomar.

Desearnos á los contrayentes una inextinguible luna de miel.

Registros

D. José Zsa, vecino de Almería, ha

solicitado la propiedad de 16 pertenencias mineras con el nombre de «Carmen». De mineral de zinc, en término de Enix.

D. Diego Navarro, vecino de esta capital, ha solicitado la propiedad de 21 pertenencias mineras de mineral de zinc con el nombre de «Santa Rosa».

D. Manuel Gomez, vecino de Almería, ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias mineras con el nombre de «Diván Modesto», de mineral de hierro, en término de Alcolea.

Detenido

Por promover escándalo en la vía pública anoche fue conducido al arresto un sujeto llamado Nicolás Sanchez Ruiz.

Armas

La guardia civil de esta capital ha ocupado varias armas blancas y de fuego á individuos que carecían de la correspondiente licencia para el uso de ellas.

Herido

Esta mañana dió una caída en la calle de Cisneros, Juana Cabrera Martinez, produciéndose una herida contusa en la pierna derecha y erosiones en las manos.

Pérdida

Se ha extraviado un reloj de señora sistema modernista, sin tapa, color celeste, desde la calle de Torres á la del Minero, pasando por la Glorieta de San Pedro, calle de Ricardo, Paseo del Principio, calle de Navarro Rodrigo y Reyes Católicos.

La persona que lo haya encontrado puede entregarlo en el Paseo del Principio, núm. 34, donde despues de agradecerle se le gratificará.

El Vice Consulado Británico se ha trasladado á la fábrica de la Noria, carretera de Granada, número 57, Almería.

Agentes

Se desean (con buenas referencias) en todos los pueblos de la provincia, bien relacionados con los Ayuntamientos; dirigirse á Miguel Company en Almería.

Papel para habitaciones

Gran surtido á precios de fábrica en «El Pasaje».

PRINCIPE, 13.

Gabinete médico quirúrgico de Lopez Ortiz, ha sido trasladado á la calle de Sebastian Perez y Paseo del Principe núms. 1 y 14 en los altos del establecimiento de óptica.

Horas de consulta: de 2 á 4 de la tarde.

Para los pobres: de 11 á 12 de la mañana.

Parras y uvas

Parrales vigorosos de uva legítima seleccionada de embarque sin plazas perdidas, solo pueden formarse poniendo injertos encabezados de dos metros de altura, 60 centímetros postura, y soldadura perfecta sobre pie Rupestria del Lot y Riparia X Rupestria 1014 como los vende á 4 reales uno Antonio G. Galán en Alhabia.

En pedidos de importancia grandes descuentos.

Academia de Derecho

Continúa abierta la que dirige nuestro colaborador el conocido abogado y escritor D. Pascual Santacruz en su domicilio, feada de Vivas, Real, 27.

El Sr. Santacruz dará también lecciones á domicilio á los interesados que lo deseen.

Cazadores

Lámparas eléctricas para bolsillo á pesetas 4, 5, 6 y 7. Pilas de recambio. EL PASAGE, Principe, 12.

Importante

Sin operación cruenta ni molestias de importancia el médico especialista en garganta, nariz y oídos D. Alfredo Gallego, dedicado 30 años al estudio de esta especialidad, cura el ozono, (fétido de aliento) y corrige la nariz chata, apiastada ó remangada, modelándola como si fuera de cera, dándole forma expresiva ó elegante en armonía con el resto de la cara, haciendo desaparecer el aspecto repulsivo que tienen algunas personas con narices deformes y que se señala como signo de inferioridad social. Practicada la operación queda permanente y duro el modelado que hace y sin señal que haga sospechar la corrección nasal.

En la imposibilidad de reproducir aquí retratos de personas operadas por el especialista á que nos referimos, lo hacemos en cuarta plana. Véase en esta, *Invento prodigioso*. Consulta San Bernardo, 18, duplicado, Madrid.

Juzgado municipal

Nacimientos

Trinidad Segura Segura
 María Sanchez Belmontes
 Francisco Galvez Robles
 María Navarro Nieto
 Josefa Uclés Dalno
 María García Perez
 María Rodriguez Rodriguez
 Ramón Motoya Estabes

QUINTAS

Gran Centro de Redención del servicio militar

Domiciliado en Madrid, Toledo, 55, entresuelo

Casa fundada en 1899.

Director propietario, D. Ramón Boissard Claverol. Se hacen con-
cesiones de redención del servicio militar por la cantidad de 775 pesetas, al
tado y 825 en dos plazos. Punto de suscripción: D. Juan Moreno y Her-
no, agentes, Almería.

Compañías de Seguros Marítimos

The Underwriting
(Lloyd inglés)
Londres

Se aseguran toda clase de mercancías por vapores y buques de vela á
las mejores condiciones.
Representante, Adalberto Ruiz, paseo del Príncipe, 65, (frente al
Cervantes.)

Aurora
Bilbao

Banco Hipotecario de España.

PRÉSTAMOS AL 4 Y 25 POR 100 ANUAL

Agentes: Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe núm. 10.

Defunciones

Ninguna.

Casamientos

Juan Martínez Hernández con Ma-
retones del Aguila.
Mariano Rivero López con Rosa Mar-
quez Vazquez.
Francisco Muñoz López con Ana Lo-
pez Murcia.
Antonio Amate Román con Juana
Morales.
José Antonio Ferrer Álvarez con
Cecilia Cazorla Pérez.

Telegramas.

Las huelgas en Rusia

Madrid 21-8-45

Despachos de San Petersbur-
go anuncian que se adhieren á
la huelga los obreros de los
pequeños industriales, reinan-
do en todo el imperio espanto-
sa agitación.

Colisiones

Madrid 21-8-55

Entre los huelguistas y la
fuerza pública se han registra-
do muchas colisiones en las
distintas provincias de Rusia.

Hay muchos heridos y la
policía ha practicado muchas de-
fenciones.

Las tropas continúan sobre
las armas, ante el temor de
que los actuales motines deje-
ren en sangrienta revolu-
ción.

Un terremoto

Madrid 21-9

Telegramas de Atenas parti-
cipan que un terremoto de
gran intensidad ha destruido
varias casas de la ciudad de
Derrisa.

Los despachos no dicen si
han ocurrido desgracias perso-
nales.

La muerte de Kuroki

Madrid 21-9-30

Por tercera vez comunican
de Chefú que el famoso estra-
tega japonés general Kuroki
ha muerto.

Stoessel en Shasghay

Madrid 21-9-40

Un despacho de Shanghai
anuncia que ha llegado á aque-
lla población, á bordo del va-
per Australiano, el heroico ge-
neral ruso Stoessel.

Discurso mensaje

Madrid 21-10

El señor Romero Robledo
tiene redactado el discurso
mensaje que se leerá mañana
en presencia del Monarca, con
motivo del día de su santo, en
la recepción que se celebre en
palacio.

El presidente del Congreso

envió anoche copia del mismo
al general Azcarraga.
Se asegura que en dicho do-
cumento no se trata nada re-
lacionado con la política.

Romero y Azcarraga

Madrid 21-10-30

Las diferencias surgidas en-
tre los señores Azcarraga y
Romero Robledo á raíz de la
última crisis se han desvaneci-
do, asegurándose que hoy vi-
sitara el señor Azcarraga al se-
ñor Romero.

El cambio con Portugal

Madrid 21-10-40

El señor Ministro de Hacie-
das no se explica la desapa-
rición repentina de la diferencia
del cambio con Portugal.

El señor Castellanos estudia
detenidamente este fenómeno
y la sorprendente baja que ha
tenido el cambio español.

El ministro atribuye esta ba-
ja á las medidas que última-
mente se han tomado, relacio-
nadas con el Banco de Espa-
ña.

Cadáveres carbonizados

Madrid 21-10-50

Telegramas de Ateca dan
cuenta que se han encontrado
en una Oetina, situada en un
monte público de aquel térmi-
no, los cadáveres carbonizados
de un matrimonio y tres hijos
de este que se dedicaban al
negocio del carbón.

El rumor público se inclina
en asegurar que este crimen es
efecto de una venganza.

ALMODOBAR.

Para Barcelona



Directamente y sin escalas saldrá del
puerto de Almería los días 7, 16 y 28
de cada mes el vapor

Volardo

En combinación con la Compañía de los
Camino de Hierro del Sur de España
se pueden facturar con destino directo á
Barcelona toda clase de mercancías des-
de Granada, Linares y demás estaciones
del Sur.

Anuncio

Los señores médicos de esta capital
debeán solicitar de la Administración
de Hacienda de esta provincia, dentro
del presente mes, la correspondiente pa-
tente que los autorice para el ejercicio
de su profesión, con el fin de evitar las
responsabilidades en que en caso con-
trario incurrirían con arreglo á lo que
determina el art. 8.º en consonancia con
el 3.º del R. D. de 13 de Agosto de 1894

SOCIEDAD DEL CAUCE DE

La Buena Unión.

El domingo 22 del actual, á la una de
la tarde, se adjudicará al que presente
la *proposición más ventajosa*, la cons-
trucción de un cauce de longitud de
doscientos metros. Los pliegos cerra-
dos se dirigirán á D. Antonio Muñoz,
vocal elegido por la directiva de la so-
ciedad, que habita en la calle de lo-
Cámaras, número 8.

El plano de la obra, pliego de con-
diciones facultativas y económicas y el
presupuesto estarán en dicho domicilio,
á disposición del público. 5-6

Nuevo almacén de música

Pianos de reputación universal:
Las marcas del mundo artístico.

Armoniums é instrumentos de
cuerda y metal, premiados en varias
exposiciones. Las mejores ediciones
musicales españolas y extranjeras.

Órganos. Última palabra de to-
das las máquinas parlantes conoci-
das.

Discos grandes y pequeños, son
dos obras cada una y puas para to-
da clase de máquinas fonográficas.

Cuerdas de tripa y acero; arande-
las, aisladores, bujías para aristen-
cia, transparentes, ruiseñores y va-
riadas existencias en accesorios con-
venientes al arte de la música.

Afinaciones. Precios sin compen-
sación.

Sánchez y C.º

Príncipe, 38, Almería.

Superfosfatos, Abonos minerales y Productos químicos

Sociedad Gral. de Industria y Comercio
Compañía Anónima.

Capital 12.000.000 ptas.

Domicilio social en Bilbao, Gran Vía, núm. 14.
Oficinas en Madrid, Villaseca 11. Apartado 86

Dicha Sociedad tiene fábrica y de-
positos de superfosfatos, abonos mi-
nerales y productos químicos, en los
principales centros de consumo de
España y Portugal.

Abonos especiales para cereales,
viñas, hortalizas, remolacha, caña de
azúcar, algodón y demás cultivos
agrícolas. Superiores abonos para
parras, garantizan la pureza de los
mismos.

Análisis gratuito de tierras, para
los consumidores. Ácidos sulfúricos,
nitrícos y clorhídricos.

Dirigirse á las oficinas de la socie-
dad en Madrid ó á su Representante
Manuel Vicente Moreno, Gra-
nada, 38, Almería.

Vapor Numancia



El itinerario de este acreditado
buque será el siguiente, á partir del
25 de Junio de 1904.

Salida de Almería todos los lunes,
para Garrucha, Aguilas y Orán,
Id. de Orán para Almería, todos
los miércoles.

Para más detalles dirijanse á sus
consignatarios.

En Orán, D. Toribio Calzada.

En Garrucha, D. Marcos Lopez.

En Aguilas, D. Nicolás de los Rios
y Sobrino.

En Almería, su armador, D. Jo-
aquin Acuña Gomez.

Oposiciones á Telégrafos

Preparación completa para ingreso
en las próximas oposiciones que anu-
cia la «Gaceta» del día 10 del actual.

Las plazas que han de cubrirse son
200. La edad de 15 años á 22. La prepa-
ración á cargo de los exátráticos del
Instituto Muñoz, Almansa, Brú, Bro-
ca, Perez Garcia y un oficial del cuer-
po. Se facilitan detalles y programas y
se admiten inrernos.

Campomanes 6, frente á la Escuela
Normal.

Gran surtido

de sal-
chichón de Vich, sobrasada picante y
dulce, longaniza y chorizos extremeños
y atún en escabeche, se acaba de reci-
bir en el PASAGE.

A los quintes de 1905

Gran Centro de Redenciones Militares

Establecido en Guadalajara bajo la dirección de D. Antonio Boiscaren y
Claverol, propietario en aquella capital y en la villa y corte de Madrid, in-
dustrial y rentista.

Proclo de las operaciones

Al contado 850 pesetas.

A plazos 875 pesetas

Por 850 pesetas depositadas en el Banco de España, en las de banca ó de
reconocido crédito, antes del 12 de Febrero, serán redimidos los meses que
se aseguren en este Centro, al por el número que obtengan en el sorteo los
corresponda ser soldados. Igualmente le serán, los que se aseguren por 875
pesetas entregando 475 al contratar y las restantes para el 15 de Agosto
próximo.

Este Centro asegura gratis el quinto que demuestre que cualquier sociedad
de las conocidas que funcionen en Madrid cuenta con garantías para respon-
der en forma legal al cumplimiento solamente de una s cuantías estrates.

Depositarlo de este Centro en Almería, D. José González Canet.

Para suscribirse y demás detalles, dirijanse á D. José Pérez, Majadones,
33, y D. Andrés Galera Yapez, Murad Cortés, 2 y Tiendas 3, sombrerería,
Almería.

Invierno 1904-1905.

La Madrileña

Real de las Tiendas 4, frente á la tienda Las Filipinas.

Liene el gusto de anunciar á su numerosa clientela,
haber recibido grandes surtidos para la presente esta-
ción de invierno, que vendemos á los siguientes asom-
brosos precios.

Camisas transla, á pesetas 3, 4 y 4'50.

Camisetas con pelo para caballero, desde pesetas 1'75 hasta lo mas su-
perior.

Pantalones con pelo desde 2 pesetas uno.

Camisetas punto inglés, á pesetas 5'50, 4 y 4'50.

Camisetas con pelo para niños, á pesetas 1'20, 1'50 y 1'75.

Pantalones punto buena calidad, pesetas 1'50.

Pantalones granito para señoras, á pesetas 2.

Cubre corbós punto inglés en colores, á pesetas 2'50 y 3.

Trajes punto granito para niños de 2 á 10 años, desde 0'75 según sea
el tamaño.

Camisetas punto granito para señoras, desde una peseta.

Medias superiores eseceras y listas para señoras, desde pesetas 1'50.

Gémere adamascado de ancho un metro, á pesetas 1'40 vara.

Servilletas adamascadas tamaño regular, á pesetas 4'50 docena.

Calcetines listados y eseceros, á pesetas 1 y 50.

Calcetines superiores de lana, á pesetas 2 y 2'25.

Sayas de franela superior, á pesetas 4'50.

Grandes surtidos en toallas de pelo, botanaduras, tirantes, corbatas y
otros artículos concernientes al ramo.

Primera casa en ropa blanca para señoras y niños.

La Madrileña

4, REAL DE LAS TIENDAS, 4.

PRECIO FIJO INALTERABLE

Interesante á los Agricultores

Ya han llegado las primeras remesas de Barbados Rupestre-Lot Feno-
meno hoja de Albaricoquillo y que tan buenos resultados han dado en este
país.

Tambien hay Aramen Rupestri y otras diferentes variedades ya conoci-
das y que se adaptan á esta región. Precios sin competencia desde 40 á 60
pesetas millar segun la variedad y grueso del Barbado.

Completos surtidos en árboles frutales, de pases y jardín. Esuarinas, pi-
nes y semillas de todas clases.

Buen surtido y excelente planta en naranjes mandarinas, grana de oro y
limoneros tanto del país y otros criaderos como son los valencianos que ya
se conocen mucho por sus excelentes resultados.

Gran surtido en almendros y olivos de grandes rendimientos propios pa-
ra esta zona.

Hay R.ª pía muy superior para injertar toda clase de plantas.

Completos surtidos en guanos para todos los cultivos marca Pemés de ex-
celente calidad.

Hay cuanto se necesita en azufres del país y extranjeros desde la clase
corriente al sublimado más superior. Sulfatos de hierro y cobre. Sulfatado-
ras varios sistemas y azufradoras. Alambre para parras.

Completos surtidos en herramientas de todas formas para la Agricultura.

Almacén del Candado, Real 9, Almería

Fábrica de serrín de corcho

DE LOS

Sres. Acuña y Calzada

Fabricación especial de serrines para
envases.

Situada en la carretera de Poniente,
á la salida del puerto.

Despacho central: paseo del Príncipe
Alfonso, núm. 27.—Almería.

A los parraleros y alboricultores

Se venden en el plantel de don Die-
go Aparicio, Fijana, barbados de vides
americanas, ingertos de uva de embar-
que, de mesa y de vino.

Frutales de todas clases, á 70 cénti-
mos de peseta uno y almendros sin in-
jertar, á un real.

Para más datos dirigirse á su dueño
en Fijana.

Aguas de Lanjarón

El agua de Lanjarón es la mejor pa-
ra los convalecientes por su poder esti-
mulante y un poderoso preservativo con-
tra las enfermedades infecciosas. Así lo
ha reconocido el jurado de la reciente
Exposición internacional de París, con-
cediéndoles diploma y medalla de oro.
La del manantial de la Salud, para
el estómago y riñón. La de la Capuchina,
para el hígado; Capilla y San Anto-
nio para la anemia y diabetes.

Precio: 80 céntimos botella de
un litro devolviendo el casco.

Depositorio exclusivo para Almería y
su provincia:

JOSÉ ORIHUELA GALVO,

Papelería é Imprenta

Puerta de Purchena.—Almería

Almería: imp. «El Regional»

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba y México
El día 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 23 de Santander y el 21 de Cádiz, el vapor REINA MARIA CRISTINA directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Oostafirma y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba a Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y México
El día 26 saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor MONTEVIDEO directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinación para distintos puntos de los Estados Unidos litorales de Cuba a Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Sociedad
El día 11 de Enero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor ANTONIO LOPEZ directamente para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de las Palmas, Puerto Rico, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello y Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana, combina por el ferrocarril de Panamá con su compañía de navegación del Peñol y para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Guayra.

Línea de Filipinas
El día 7 saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor ALLCANTÉ directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la zona: Zanzíbar, África, de la India, Java Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires
El día 8 de saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor P. de SATRUSTEGUI directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo
El día 26 de saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor SAN FRANCISCO para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Masagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias
El día 17 de saldrá de Barcelona, y el 22 de Cádiz el vapor M. L. VILLAVEDE directamente para Oaxabienca, Masagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Tánger
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES:

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 Abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

L' UNION

Compañía francesa de SEGUROS CONTRA INCENDIOS



FUNDADA EN 1828

Establecida en su Palacio: 9 Place Vendôme, París
Reconocida legalmente en España.

Total de garantías: 122 millones de pesetas

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía:
292 millones de pesetas.

77 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector, D. Juan Gimenez Camacho, Reina, 11, Almería



Un invento prodigioso



Retratos a que nos referimos en la sección de noticias, de los enfermos operados por el Dr. Gallego en su clínica de Madrid, San Bernardo, 18, duplicado.

ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN

Señores arquitectos y maestros de obras

Balsaje, pilares, pasamanos de fundición, etc. modernos y variados. 30 céntimos el kilogramo.
Columnas fundidas diversas y elegantes dibujos, a 25 céntimos el kilo.
Puertas de hierro a 20 pesetas metro cuadrado.
Viguetas acero Siemens muy ligeras de peso, a 22 pesetas 100 kilos bordo Bilbao y 24 puestas en la obra.
Las mismas tomadas de nuestras existencias de 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, a 1 75, 2 46, 3 25, 4 35, 5 10, 6 25, 7 43, 8 80, 10 25, 13 95, 28, 30, 32 céntimos de peseta, 15 80, 17 70, 19 85 pesetas el metro.
Cementos, pinturas, inodoros, cisternas y herraje de construcción completo surtido.
Grandes existencias de tubos de hierro para parrales, alambres de acero galvanizados para parrales muy flexibles de la reputada trellería Eschweiler. Pago contra mercancía con 2 por 100 de descuento.
Para más informes, muestras o presupuestos, dirigirse

Ferretería La "I Lave,"
José Lucas é Hijos
GRANADA 31 - ALMERIA.

SEÑORAS! ICABALLEROS!

¿De qué debe proveerse toda persona de orden?
De una Agenda de las varias que publican
Ballig-Balligera é Hijos para 1905.

TODOS

Agenda de Bufete

CONTIENE

Reducción de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelo de recibos, de letras, de pagarés.—Guía de ferrocarriles.—Tarifa de correos, de paquetes postales, de telegramas, de arbitrios, de consumos y cédulas personales.—Guía de Madrid con todas las enfermedades que encierra.—Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos.

EN MADRID

1, 1,50, 2 y 3 pías.

EN PROVINCIAS

1,50, 2, 3 y 4 pías.

EN MADRID

2, 2,50, 3 y 4 pías.

EN PROVINCIAS

2,50, 3, 4 y 5 pías.

LOS MÉDICOS, CIRUJANOS Y FARMACÉUTICOS

DEBEN PROCURARSE LA

Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo

6 Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita

QUE CONTIENE

Diario en blanco para las anotaciones profesionales.—Hojas para los trazados del pulso y de la temperatura.—Calendario.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica.—Formulario moderno.—Venenos y contravenenos, etc., etc., é interesantes noticias sobre enseñanza en las Facultades de Medicina, Farmacia y Veterinaria, Aranceles, Sociedades, Academias, Museos, periódicos y cuanto es necesario a médicos, cirujanos y farmacéuticos.

PRECIO

2,50 pías. en Madrid y 3 en provincias.

Podir estas Agendas en todas las librerías, papelerías y tiendas de objetos de escritorio de España y América

LAS SEÑORAS

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COMPA

que contiene 365 minutos y 730 recetas.

Menté diario de almuerzo y comida y explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe para cada uno.—Agenda en blanco para anotaciones de gastos de cocina.

PRECIO

2 pesetas en Madrid y 2,50 en provincias.

Agenda de la Lavandera

LIBRO DE SUAVIDAD

EN TODAS LAS CASAS

PRECIO

50 cént. en Madrid y 75 en provincias.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de

España, Francia y Portugal.

40 años de existencia.

seguros sobre la Vida
Seguros contra Incendios

Subdirectores en Almería:

DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO,

Paseo del Príncipe, núm. 18.

HORAS DE OFICINA
en los centros oficiales

Administración.—Zaragoza y

García Añiz.—De 9 mañana a 2 tarde en todas las dependencias.

Banco de España.—Paseo 37.

—De 11 mañana a 3 tarde en todas las dependencias.

Giro Mutuo.—Atrazana 1.—De

11 mañana a 3 tarde.

Juzgado de instrucción.—

Real 65.—De 10 a 12.

Juzgado municipal.—Real 65.

—De 10 a 12.—Registro civil.—De 9

mañana a 3 tarde.

Estadística.—Real 39.—De 11

mañana a 5 tarde.

Diputación.—Real 79.—De 9

mañana a 1 tarde.

Gobierno civil.—Cervantes 1

—De 9 mañana a 1 tarde.

Jefatura de minas.—Campo-

manes 2.—De 11 y media mañana a

4 y media tarde.

Gobierno militar.—Misericor-

dia.—De 8 y media a 12.

Obras públicas.—Gen

De 7 a 12.

Obras del puerto.—M

—De 7 a 12.

Comandancia de Mar

Aguilar Martel 81.—De 8 ma

1 tarde y de 5 a 6 tarde.

Recaudación de com

ciones.—Conda X quena

9 a 12 mañana y de 1 a 4 tarde.

Audiencia.—Gerona 11

a 4 tarde.

Aduanas.—Martinez Can

duplicado.—De 9 mañana a

Sanidad marítima.—P

San Luis 6.—Oficinas de sol

Trabajos generales de secreta

De 8 a 12 mañana y de 2 a 6

Ayuntamiento.—Plaza

Libertad.—De 2 a 6 tarde.

Instrucción pública.—Z

or Alta 9.—De 9 a 12.

Administración principal

de Correos de Al

Horas de entrada y salida d

correos, como así mismo hor

de despacho para el público a par

dia 1.º de Septiembre próximo.

ENTRADA

Correo de penitente.

Id. de Levante.

Id. de Nijar.

Id. general.

SALIDA

Correo general.

Id. de Nijar.

Id. de Levante.

Id. de Penitente.

HORAS DE CERTIFICADOS

VALORES DECLARADOS

De 9 a 10'30 para el correo

ral y Nijar.

De 12 a 15 para todas las es

clones.

ENTREGA DE VALORES

AL PÚBLICO

De 9 a 10'30 y de 13 a 15.

APARTADOS

De 8'30 a 11'30, y de 15'30 a 11

LISTA

De 9 a 11 y de 14 a 15.

HORAS PARA VER AL SEÑOR

ADMINISTRADOR

De 10 a 11.

Enseñanza práctica de jab

Blanco, Amarillo,
Verde, Morano y de olo

Instrucciones y práctica por
pesetas depositadas en casa de Bu
Único medio de no comprar jab
si no hacerlo en la casa con un
nomía asombrosa.

Información Murcia 79

No se necesitan aparatos especiales

SOLUCION BENEDICTO

de glicerosfo-
fato
de cal con

Preparación la más racional para
curar la tuberculosis, bronquitis, ca-
tarras crónicos, infecciones gripales,
enfermedades consuntivas, inapetencia,
debilidad general, prostración nervio-
sa, neurastenia, impotencia, enfer-
medades mentales, caries, raquitismo,
escoliosis, etc. Frasco 2'50 pe-
setas. Depósito: Farmacia del doctor
Benedicto, San Bernardo, 41, Ma-
drid y principales farmacias.

DEPOSITOS: En Almería, farmacia de
D. Juan Vivas Perez.—En Berja, A. Re-
nosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y
N. de Sola.—En Huerca-Overa, G. Jimenez
—En Serón, Luis Sanchez y en Bilbao,
Santander, Gijón y Vigo, la S. E. drogue-
ría general.

Madrid a Granada (Via Merid

seguir todos los MARTES EN 14 HORAS

Salida Madrid, 6'30 noche.

Alcázar Almería, 12'30 mañana.

Alcázar Granada, 14'30 mañana.

Granada a Madrid (Via Merid

seguir todos los MARTES EN 14 HORAS

Salida Granada, 1'30 tarde.

Alcázar Almería, 1'30 tarde.

Alcázar Madrid, 3'30 tarde.

PRINCIPAL CLASES: COLORES Y TONOS

de color y de tono de la piel y de los ojos

de color y de tono de la piel y de los ojos

de color y de tono de la piel y de los ojos

de color y de tono de la piel y de los ojos

de color y de tono de la piel y de los ojos

de color y de tono de la piel y de los ojos

de color y de tono de la piel y de los ojos

de color y de tono de la piel y de los ojos

de color y de tono de la piel y de los ojos

de color y de tono de la piel y de los ojos